

Mancomunidad Canales
Taibilla

Salida Nº. 201800002751

S/REF.

OFICIO

N/REF. 0 - (6/1/4 12

FECHA

3 de agosto de 2018

CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y MAR MENOR

C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3

30008 Murcia

# INFORME MENSUAL RELATIVO A LA VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS ORBAS CORRESPONDIENTES AL "PROYECTO 10/14 DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN DEL RAMAL DE CIEZA (MU/VARIOS)"

Con fecha 2 de julio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado Resolución de 18 junio de 2014 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto Abastecimiento a los municipios de Yecla y Jumilla desde las instalaciones de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Murcia).

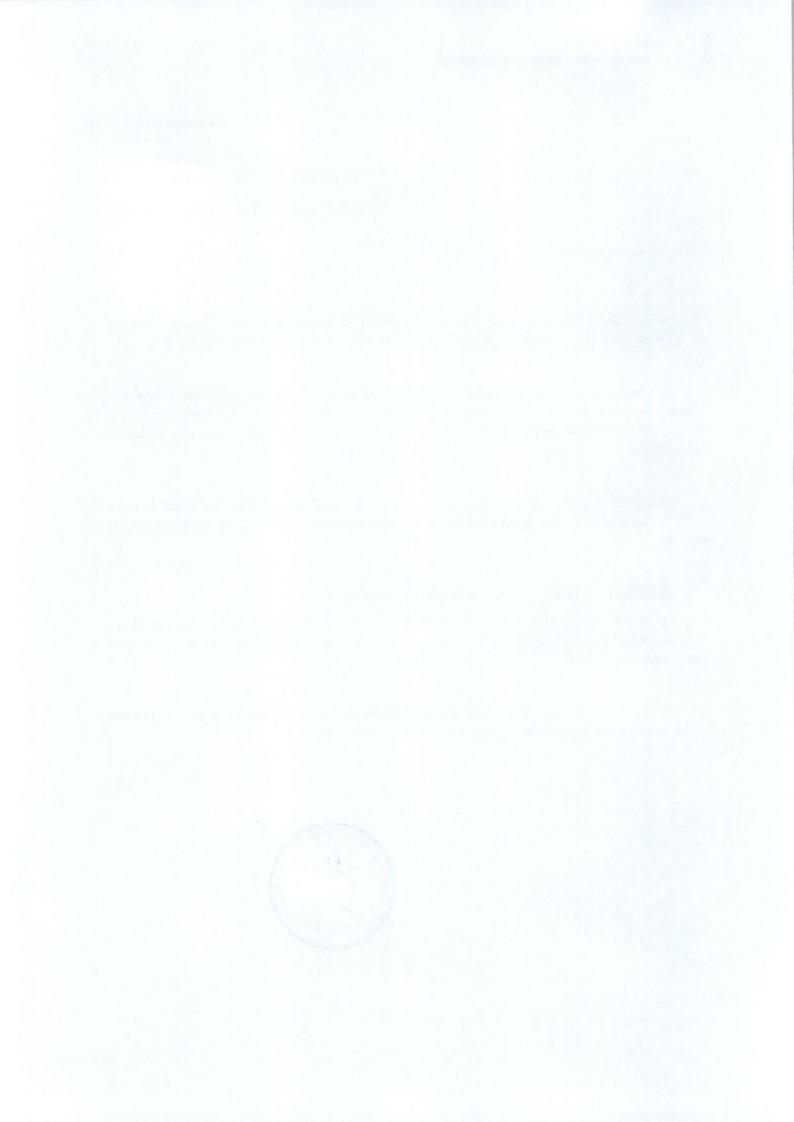
El citado proyecto se componía de 3 fases: Fase 1 mejora de la impulsión del ramal de Cieza, Fase 2 ramal a Jumilla y Fase 3 ramal a Yecla. Actualmente, las obras que desarrollan la Fase 1 se encuentran en fase de ejecución.

La Declaración de Impacto Ambiental, en su punto 4.3., establecía lo siguiente:

"En el EslA figura que de forma mensual, se presentarán a la Dirección de Obra, así como a la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia, los informes realizados por el equipo técnico designado para llevar a cabo el Plan de Vigilancia Ambiental".

En base a lo anteriormente expuesto, se adjunta al presente oficio Informe Mensual de Seguimiento Ambiental correspondiente al mes de julio, elaborado por el equipo técnico medioambiental.







**PROMOTOR** 



CONSTRUCTOR





SERVICIO DE VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MÁTÉRIA DE MEDIO AMBIENTE PARA LAS OBRAS DEL "PROYECTO 10/14/DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN DEL RAMAL DE CIEZA (MU/VARIOS)"

INFORME DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL



REDACCIÓN INGENIERÍA DEL ENTORNO NATURAL SL

M<sup>a</sup> Victoria Vicente Valero Ingeniera de Montes- Ing. Téc. Forestal

Mayra Aguado López Doctora en Ciencias Biológicas



## ÍNDICE

1.		INTRODUCCIÓN	1
	1.1.	Plan de Vigilancia Ambiental	1
	1.2.	Antecedentes	1
	1.3.	Objeto del informe	2
	1.4.	Fase actual	2
	1.5.	Tramitación	3
2.		RESUMEN DE ACTUACIONES	
	2.1.	Actuaciones proyectadas	4
	2.2.		
	2.3.		
3.		ACTUACIONES EN FASE DE CONSTRUCCIÓN	2
	3.1.	Check list. Vigilancia ambiental en la fase de construcción	2
	3.2.	Conclusiones	11
4.		DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	12
5.		ANEXOS	15
		ANEXO 01. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL LIC ES6200042 "ULEA"	YESOS DE
		ANEXO 02. PICTOGRAMAS A USAR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS	19



### 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Plan de Vigilancia Ambiental

El Plan de Vigilancia Ambiental, o Programa de Vigilancia Ambiental, en adelante PVA, tiene como finalidad comprobar la magnitud real y distribución de los impactos negativos previstos, y especialmente de los no previstos cuando ocurran, para asegurar así el desarrollo de nuevas medidas correctoras adicionales cuando se necesiten.

Este Plan corresponde a la ejecución de las obras del PROYECTO 10/14 DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN DEL RAMAL DE CIEZA (MU/VARIOS), cuyo promotor es la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. La empresa contratista de la obra es la UTE RAMAL DE CIEZA.

El PVA consta de una serie de controles que se han de observar y cumplimentar. Para asegurar la correcta ubicación y funcionamiento de las medidas protectoras y correctoras y asimismo, controlar los impactos, tanto los previstos como los imprevistos, se establecen los parámetros del medio a analizar y la periodicidad de las comprobaciones.

El seguimiento abarca a las medidas preventivas y correctoras, así como el control de los parámetros indicadores de la eficacia de las mismas, su evolución y arraigo, tanto en la fase de obra, como en la fase explotación durante el periodo de garantía.

### 1.2. Antecedentes

El PROYECTO 10/14 DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN DEL RAMAL DE CIEZA (MU/VARIOS) constituye el desarrollo de la primera fase del Proyecto Informativo "ABASTECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE YECLA Y JUMILLA DESDE LAS INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA (MURCIA)". Cuando se tramitó la Evaluación de Impacto Ambiental de dicho proyecto informativo, constaba de 3 fases. Por ello, la DIA de dicho proyecto informativo incluye las 3 fases. Durante la ejecución de esta primera fase sólo habrán de tenerse en cuenta las medidas aplicables a la misma, que son las incluidas en este PVA.



Las obras del PROYECTO 10/14 DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN DEL RAMAL DE CIEZA (MU/VARIOS) consisten principalmente en la mejora del sistema de abastecimiento al ramal de Cieza, Albarán y Blanca, construyendo un nuevo sistema de impulsión desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Sierra de la Espada hasta el inicio del actual ramal, situado antes del sifón del Puerto de la Losilla. La actuación comprende la ejecución de una serie de infraestructuras en el interior de la citada ETAP (bombeo de recirculación, impulsión de Cieza y depósito de planta) y otras en el exterior (conducción de impulsión y un depósito de regulación en su final).

Las obras se sitúan en los términos municipales de Molina de Segura y Ulea (Murcia).

### 1.3. Objeto del informe

El objeto del informe mensual es recopilar la información recogida durante las tareas de seguimiento y vigilancia ambiental de la obra a lo largo de cada mes.

En este informe se resumen los controles llevados a cabo, las incidencias detectadas en materia medioambiental, se incorpora documentación fotográfica donde se refleja el estado de las obras en esta materia, y se informa acerca del grado de cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en las sucesivas fases de tramitación del proyecto.

### 1.4. Fase actual

El Programa de Vigilancia Ambiental se estructura en dos fases: de construcción, que se corresponde, básicamente, con las operaciones de desbroce y excavación, así como la construcción de infraestructuras; y de seguimiento, que se corresponde con la restauración y regeneración de la cubierta vegetal afectada por las obras.

El presente informe corresponde a la fase de construcción y corresponde al mes de julio de 2018.



### 1.5. Tramitación

El presente informe, según se establece en el Programa de Vigilancia Ambiental, debe ser remitido a la Dirección de Obra de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y a la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como órgano ambiental.



### 2. RESUMEN DE ACTUACIONES

### 2.1. Actuaciones proyectadas

Las infraestructuras proyectadas en el proyecto objeto de seguimiento son las siguientes:

### Obra de toma-entrega en el Canal del Segura

El punto de inicio de todo el proyecto será la obra de toma de agua del Canal del Segura, que a su vez será también obra de entrega de agua al propio canal desde el nuevo depósito de planta a construir (recirculación de agua). Desde dicha obra de toma se aspirará el agua de la impulsión de recirculación que será bombeada hasta el nuevo depósito de planta, desde el cual tomará el agua la nueva estación de impulsión de Cieza que elevará el agua del Canal hasta el nuevo depósito de regulación de 10.000 m³ desde el que se abastecerá a Cieza, Abarán y Blanca.

### Estación de impulsión de recirculación y conducción de impulsión de recirculación

Se ubica en el recinto de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (en adelante, ETAP) de Sierra de la Espada, en una parcela situada junto al Canal del Segura y ocupada en la actualidad, en parte, por pinos que deberán ser retirados. Estará conformada por 4 estancias diferenciadas; el foso de bombas (que albergará las bombas); un foso intermedio (de menor profundidad); la tercera estará a nivel de urbanización (contiguo a los dos anteriores y se usará para descarga del puente grúa); y la última será la destinada a sala de cuadros y control.

### Depósito de planta de 15.000 m<sup>3</sup>

Se ubica, en parte, dentro de los terrenos que conforman el recinto de la ETAP de Sierra de la Espada, en una parcela desocupada en la actualidad y situada al este, cercana a la parcela de la impulsión de recirculación y al sur del edificio del bombeo del lavado de filtros de la planta. Debido a que las dimensiones del depósito, será necesaria la expropiación de parte de la parcela privada contigua (unos 4.000 m²), incrementado así la superficie total del recinto de Sierra de la Espada.

### Estación de impulsión de Cieza

Se ubica en el recinto de la ETAP de Sierra de la Espada, en una parcela desocupada en la actualidad y situada al este, cercana a la parcela de la impulsión de recirculación



y al sur del edificio del bombeo del lavado de filtros de la planta.

- Arquetas y conexiones en la ETAP de Sierra de la Espada:
  - Sistema de entrada al depósito por gravedad (reversible).
  - Tubería de salida depósito para conexión al Canal del Segura.
  - Derivación para lavado de filtros y servicios auxiliares ETAP.

### Nueva conducción impulsión del ramal de Cieza

Se ha trazado de forma paralela a las instalaciones de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla existentes en la zona, por las ventajas de explotación y para minimizar la afección a la estructura parcelaria. Se podrían diferenciar cinco tramos distintos.

### Depósito de regulación de 10.000 m<sup>3</sup>

Se ha ubicado en el paraje de "la Losilla" del término municipal de Ulea (Murcia) y ocupará una superficie cercana a los 4.800 m².

### Obras de reposición de los servicios afectados

En el caso de la ETAP las reposiciones serán de canalizaciones eléctricas, tuberías de abastecimiento y saneamiento, pozos de registro, vallas, aceras y bordillos y reposición de aglomerado principalmente. En el caso de la conducción de impulsión y el depósito de regulación estas serán por un lado conducciones tanto de servicios urbanos, como de riego, reposiciones de aglomerado, así como adecuaciones de las fincas y caminos privados afectadas por la traza, vallas de cerramiento, etc.

### Instalaciones eléctricas

Ubicadas dentro de la ETAP y en el nuevo depósito de regulación de 10.000 m³ para alimentar a todos los elementos anteriores (estaciones de bombeo y depósitos), compuestas por líneas aéreas de Media Tensión, trasformadores e instalación en baja tensión.

### Instalaciones de mando y comunicación

Obedece a la necesidad de elevar agua a los distintos escenarios hidráulicos, así como controlar la elevación. Compuesta por diversos elementos de instrumentación y medida (caudalímetros, traductores de presión, de nivel, etc.) y red de telecontrol vía



microondas compuesta por diversa antenas, emisoras, repetidores distribuidos por la traza.

### Trabajos de integración ambiental

Medidas ambientales preventivas y correctoras, indicadas en el Estudio de Impacto Ambiental, que tendrán como fin el mantener la biodiversidad vegetal y animal del lugar, que éste vuelva a sus condiciones naturales iniciales y que se produzca la restauración y regeneración de la cubierta vegetal en esas zonas.

### 2.2. Trabajos ejecutados

Durante este mes se han llevado a cabo tareas de replanteo, topografía e implantación.

Las obras han comenzado y se han instalado casetas prefabricadas, como instalaciones auxiliares, en la EATP de Sierra de la Espada.

También se han realizado ya algunos trámites administrativos medioambientales, como las solicitudes de cruce de vía pecuaria, para la "Vereda Rambla del Carrizalejo" y la consulta sobre autorización de tala de árboles.

Se prevé que en próximos días comiencen las labores de desbroce en la ETAP.



# 2.3. Desarrollo de medidas medioambientales

En el siguiente cronograma se reflejan las medidas a realizar y controlar por el servicio de vigilancia ambiental de la obra.

Actuación	Mes1	Mes1 Mes2 Mes3 Mes4	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12	Mes13	Mes14	Mes9 Mes10 Mes11 Mes12 Mes13 Mes14 Mes15	Mes16 Mes17 Mes18	Mes18	Garantía
Solicitud de autorización de																		
afección a especies vegetales																		
y de cruce de vía pecuaria																		
Reconocimiento del terreno para detección de nidos																		
Jalonamiento de obra, accesos, parque maquinaria e																		
instalaciones auxiliares									Ī									
Plan de gestión de residuos																		
Revisión de documentación																		
de maquinana de obla																		
Foso de lavado de maquinaria acondicionado																		
Habilitación de zona de																		
instalaciones auxiliares y estancia de vehículos																		
Señalización de obras																		
Acondicionamiento de zona																		
específica para residuos																		
Habilitar losa de hormigón o																		
una lona impermeable en																		
parque de maquinaria																		
Trasplante de vegetación																		
catalogada																		
Malla protectora en especies																		
vegetales protegidas y																		



hábitats de interés  comunitario  Plan de restauración vegetal:  planificación de trasplantes y  revegetaciones  revegetacione	
Plan de restauración vegetal: planificación de trasplantes y revegetaciones Mantener los primeros Montener los primeros No con e cordones de baja altura Realización de riegos periódicos Comprobación de protección frente a dispersión de partículas a la atmósfera Mediciones de ruido Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final Época nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Mantener los primeros horizontes del suelo (primeros 10 cm) en cordones de baja altura Realización de riegos periódicos Comprobación de protección frente a dispersión de partículas a la atmósfera Mediciones de ruido Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final Época nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Realización de riegos periódicos Comprobación de protección frente a dispersión de partículas a la atmósfera Mediciones de ruido Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final fépoca nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Comprobación de protección frente a dispersión de partículas a la atmósfera  Mediciones de ruido  Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final Época nidificación de aves de marzo a agosto  Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final Época nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Revisión de zanjas: valladas en zonas naturales RN2000, menos de 500 m abiertos, con rampa al final Época nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Época nidificación de aves de marzo a agosto Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: Separación, identificación y	
Evitar derrames de combustible, y acopios en ramblas y cauces Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos:	
Cruces de ramblas en época de estiaje Gestión de residuos: separación, identificación y	
Gestión de residuos: separación, identificación y	
gestión autorizada	
Vigilancia arqueológica	



Actuación	Mes1	Mes1 Mes2 Mes3	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12	Mes13	Mes14	Mes15	Mes16	Mes17	Mes18	Garantía
Terminar los taludes de los desmontes con pendientes suaves tipo 2H:1V																			
Integración paisajística de tuberías aéreas																			
Instalar fuentes de luz de alumbrado a baja altura y con eficiencia energética																			
Instalación de medidas protección de fauna en tendidos eléctricos						9.													
Restauración vegetal con vegetación autóctona																			
Desmantelamiento de instalaciones en desuso																			
Realización de banquetas con microcuencas recolectoras en las zonas de mayor pendiente																			
Descompactación de suelos, laboreo y condicionamiento final																			
Creación de majanos si se considera oportuno																			
Retirada de elementos de obra y limpieza final																			
Seguimiento de plantaciones en periodo de garantía																			



De las medidas indicadas en la tabla anterior, durante este mes se han desarrollado las siguientes.

- Solicitud de cruce de vía pecuaria.
- Parte de jalonamiento de la obra, con estacas de madera, a lo largo de la traza de la tubería.
- Redacción del Plan de gestión de residuos por el contratista.

Algunas de las medidas establecidas en los documentos ambientales no procede llevarlas a cabo por el momento, como son:

- Foso de lavado de maquinaria acondicionado
- Losa de hormigón o una lona impermeable en parque de maquinaria

Por el momento no va a establecerse un parque de maquinaria dentro de la ETAP, y por problemas de espacio es posible que tampoco pueda ejecutarse el foso de lavado de maquinaria.

Tampoco procede la creación de majanos en esta zona, que se incluía como sugerencia en los documentos ambientales de tramitación del proyecto. Se ha constatado la existencia de problemas de exceso de poblaciones de conejo en el área de actuación, por lo que se descarta esta medida.



### 3. ACTUACIONES EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

### 3.1. Check list. Vigilancia ambiental en la fase de construcción

### 1. Control de préstamos y vertederos.

- Préstamos procedentes de canteras autorizadas
- Sellado de Vertederos
- Medios humanos, técnicos y procedimientos para la separación de cada tipo de RCD.

Los primeros trabajos en la obra consisten en replanteos y levantamientos topográficos.

Todavía no hay empresas contratadas para préstamos.

### 2. Control de áreas ocupadas e instalaciones auxiliares de obra.

En este mes se ha realizado la implantación de casetas dentro de la ETAP de Sierra de la Espada. La zona de instalaciones auxiliares de obra se ubica en un área con casetas justo a instalaciones propias de la ETAP. No se han ocupado zonas ajenas.

Por el momento no es necesaria la ejecución de accesos temporales para la obra.

### 3. Control de la contaminación de partículas sólidas y gases a la atmósfera

- Ejecución de riegos periódicos en zonas de movimientos de tierras
- Detener la obra si se producen vientos con velocidad superior a 60 Km/h
- Acopios de áridos protegidos o humedecidos para evitar dispersión de partículas
- Los camiones están recubiertos con lonas
- Uso de vehículos y maquinaria que hayan superado recientemente la inspección técnica
- Se reduce la altura de caída cuando se descarga el material, evitando de este



modo la excesiva dispersión

- Se elige la correcta orientación del camión respecto a las corrientes de aire a la hora de hacer descargas
- Los vehículos y la maquinaria circulan a baja velocidad

No se han iniciado trabajos que generen partículas sólidas en suspensión a la atmósfera.

Está previsto disponer de una cuba de riego en cuanto comiencen los trabajos de movimiento de tierras.

### 4. Control de la contaminación sonora.

- Los vehículos y la maquinaria circulan a la velocidad máxima indicada y cumplen normativa vigente, ITV, etc.
- Mediciones de ruido

Durante este mes se han realizado trabajos que producen una baja contaminación sonora.

### 5. Control de afecciones al suelo.

- Mantener los primeros horizontes del suelo (primeros 10 cm) en cordones de baja altura
- Acondicionar un lugar para la estancia de los vehículos
- Habilitar una losa de hormigón o una lona impermeable en parque de maquinaria
- Evitar realizar nuevos caminos de acceso a las obras
- Habilitar zona para instalaciones auxiliares
- Desmantelar las tuberías que queden en desuso
- No realizar ningún tipo de incineración
- Llevar a cabo tareas de laboreos en las zonas que se hayan utilizado como



parque de maquinaria y acopio de materiales

- Llevar a cabo tareas de plantaciones y/o siembras en las zonas que se hayan utilizado como parque de maquinaria y acopio de materiales
- Realizar banquetas con microcuencas recolectoras en las zonas de mayor pendiente
- Descompactar los terrenos de paso de maquinaria y ocupación temporal

Se ha habilitado la zona de instalaciones auxiliares de obra, como se ha indicado, en un área dentro de la ETAP, con vegetación (eucaliptos adultos) y sobre suelo natural. También se instalará una fosa séptica, cuyos residuos serán retirados periódicamente.

De momento no hay previsto habilitar una zona de parque de maquinaria, sino que, previsiblemente, la maquinaria que entre a trabajar durante el día, tendrá que salir al finalizar la jornada de trabajo.

### 6. Control de la calidad de las aguas superficiales.

- Evitar derrames que puedan contaminar las aguas o los cauces
- Impermeabilizar zona parque maquinaria
- Foso de lavado maquinaria
- Llevar a cabo los cruces de ramblas por la tubería proyectada en la época de estiaje
- Evitar labores de mantenimiento de maquinaria en la obra
- Verificar la gestión de residuos

Los trabajos realizados hasta la fecha no han producido afecciones a las aguas superficiales.



### 7. Control de la protección de la vegetación.

- Identificar y contar las especies catalogadas que se vean afectadas de forma directa por la ejecución de las obras
- Delimitar y amojonar zonas sensibles RN2000 (LIC ES6200042 "Yesos de Ulea")
- Hacer un reconocimiento visual "in situ", antes del replanteo de las obras, de especies protegidas y catalogadas
- Solicitar autorización de trabajos que pueden afectar a especies de flora protegidas
- Trasplantar las unidades de vegetación catalogada que puedan verse afectadas por las obras
- Redactar un Plan de restauración vegetal para las zonas afectadas por las obras
- Trabajar fuera de la zona ocupada por la vegetación natural protegida
- Jalonar la obra, los accesos, el parque de maquinaria y cualquier otra instalación auxiliar
- Ubicar parques de maquinaria fuera de terrenos forestales y naturales
- Limitar el movimiento de la maquinaria para reducir afecciones a vegetación
- Terminar los taludes de los desmontes con pendientes suaves tipo 2H:1V
- Descompactar los suelos y revegetar con especies autóctonas
- Reforestar la zona afectada por las obras con vegetación autóctona
- Revegetar con la mayor brevedad posible, para reducir riesgo de erosión
- Realizar el seguimiento de las plantaciones durante el periodo de garantía
- Realizar inspecciones trimestrales en LIC a la traza de las tuberías en periodo de garantía
- Realizar inspecciones extraordinarias si se dan lluvias fuertes, etc. en periodo de garantía



Se ha presentado consulta ante la Dirección General de Medio Natural acerca del procedimiento de autorización de tala de árboles, sin obtener respuesta hasta la fecha.

En breve se realizarán las tareas iniciales de identificación de especies catalogadas y áreas sensibles, así como la solicitud de autorización de trabajos que pueden afectar a especies de flora protegidas.

En los trabajos iniciales en la ETAP no se ha afectado a vegetación protegida.

Pronto comenzarán las labores de desbroce en la zona de ubicación de acopios y depósito, dentro de la ETAP, donde se eliminarán especies de frutales y vegetación de jardinería. Se vigilará que los residuos vegetales sean retirados por gestor autorizado.

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta durante la ejecución de las obras es la afección al LIC ES6200042 "Yesos de Ulea", por lo que se adjunta un documento con sus principales características, para tenerlas en cuenta en los trabajos iniciales (ANEXO 01. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL LIC ES6200042 "YESOS DE ULEA"). Este LIC, que forma parte de la API005 Relieves y cuencas centro-orientales de la Región de Murcia, tiene en fase de tramitación el Proyecto de Decreto de declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y de aprobación del Plan de gestión integral de los espacios protegidos de los relieves y cuencas centro-orientales de la Región de Murcia.

### 8. Control del riesgo de incendios.

- Medidas de prevención y lucha contra incendios forestales.
- Cumplimiento de normativa vigente.

Se ha solicitado al Contratista disponer en obra de extintores en maquinaria e instalaciones auxiliares, así como cuba de riego, dado que nos encontramos en época de peligro alto de incendio forestal.



### 9. Control de la protección de la fauna.

- Respetar la época de nidificación de las aves entre los meses de marzo y agosto, ambos inclusive
- Realizar el reconocimiento del terreno previo a los trabajos de desbroce para detección de nidos
- Control visual de las excavaciones antes del relleno
- Vallar las zanjas en zonas naturales y espacios protegidos
- Mantener las zanjas abiertas en menos de 500 metros de longitud sin introducir la tubería
- Dejar el extremo de la excavación de zanja con una rampa para fauna
- Controlar de forma exhaustiva los niveles sonoros: mediciones de ruido
- Restringir el tránsito de vehículos y maquinaria en los viales que discurran por las áreas de nidificación
- Instalar las medidas necesarias en los nuevos tendidos eléctricos para proteger a la fauna
- Crear majanos si se considera conveniente
- En caso de afección a ejemplares de fauna silvestre informar de la localización en el teléfono del Centro de Recuperación de Fauna de El Valle. (Recogida animales: 610 591 759 / Centro Recup.: 968 842 271)

Actualmente no se está realizando trabajos que puedan afectar a la fauna. Se respeta el periodo de nidificación y cría.

Está previsto realizar en breve el estudio para detección de nidos en las inmediaciones de la obra.

Se ha consultado acerca de la conveniencia de creación de majanos, y se concluye que no procede en esta zona. Esta medida se incluía como sugerencia en los documentos ambientales de tramitación del proyecto, pero se ha constatado la existencia de problemas de exceso de poblaciones de conejo en el área de actuación, por lo que se descarta su ejecución.



### 10. Control de las alteraciones del paisaje.

- Seguimiento de impactos sobre el patrimonio histórico-cultural
- Utilizar características de la obra lo más parecido posible al entorno para favorecer la integración
- Instalar fuentes de luz para alumbrado final a baja altura para reducir contaminación lumínica
- Tener en cuenta la eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior
- Integrar paisajísticamente las tuberías aéreas y sus bases de hormigón
- Retirar las conducciones aéreas en desuso
- Plantar con vegetación autóctona o con vegetación arrancada durante la fase de construcción

En relación con el seguimiento arqueológico, se ha contratado a un arqueólogo que hará el seguimiento, emitiendo informes mensuales, que serán adjuntados a los informes de seguimiento ambiental.

No hay por el momento alteraciones del paisaje.

### 11. Control de la Gestión de Residuos.

- Redacción y cumplimiento de Plan de Gestión de Residuos por el Contratista.
- Durante la fase de construcción, se habilitará un lugar o lugares debidamente aislados e impermeabilizados para los residuos y el acopio de maquinaria, combustibles, etc.
- Los residuos generados deberán separarse en la misma obra con el fin de facilitar la reducción en origen de los mismos y su recogida selectiva.
- Los residuos de la construcción que se generen deberán entregarse para su depósito o valorización a gestor autorizado quién deberá trasladarlos a vertedero autorizado o planta de tratamiento autorizada. Los residuos peligrosos generados se separarán en la propia obra del resto de residuos y se entregarán a gestor autorizado.
- No podrá disponerse ningún envase, depósito o almacenamiento de residuos sobre el mismo suelo o sobre una zona conectada a red de recogida y evacuación de aguas alguna.
- Los residuos sólidos y líquidos (aceites usados, grasas, filtros, restos de combustible,



etc.), no podrán verterse sobre el terreno ni cauces, debiendo ser almacenados de forma adecuada para evitar su mezcla con agua u otros residuos y serán entregados a gestor autorizado conforme a su naturaleza y características.

- Transportistas y vertederos autorizados por la CARM.
- Vigilar la correcta ejecución del Plan de desamiantado para tuberías de fibrocemento.

Se ha redactado el Plan de Gestión de Residuos por parte del Contratista.

Pronto se habilitará el área de gestión de residuos separados e identificados en la obra.

Se adjunta el ANEXO 02. PICTOGRAMAS A USAR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, cuyos pictogramas se revisará que se tengan en cuenta en la separación e identificación de residuos en obra.

### 12. Control de la reposición de infraestructuras y servicios afectados.

No procede de momento.

### 13. Control de la afección a vías pecuarias.

Solicitar autorización de cruce con vías pecuarias.

Se realizó la solicitud de cruce la Vía Pecuaria "Vereda de la Rambla del Carrizalejo", a la que todavía no se ha recibido respuesta.

14. Control de las operaciones de desbroce del terreno.

Estas operaciones no han dado comienzo todavía, pero lo harán en breve en la ETAP.

15. Control de las operaciones de excavación.

Estas operaciones no han dado comienzo todavía.

16. Control de las operaciones de transporte y acopios de materiales, tránsito de maquinaria.

Solamente se ha realizado la implantación de casetas de obra en instalaciones auxiliares y trabajos de replanteo. Los trabajos han transcurrido favorablemente, sin incidencias medioambientales.



### 17. Control de las operaciones de construcción de infraestructuras.

Se han realizado los replanteos y señalización de la traza de las obras mediante estacas.

### 18. Control de las operaciones de creación de otras infraestructuras o servicios.

No hay otras infraestructuras o servicios hasta la fecha.

### 19. Control de limpieza de la zona de obras.

- Revisión visual de la limpieza de las obras
- Adecuación de la obra al entorno
- Limpieza final de elementos y señales de las obras y recogida de escombros o vertidos

Hasta la fecha las obras cuentan con buen estado de limpieza.



### 3.2. Conclusiones

Se han iniciado los trabajos de replanteos y levantamientos topográficos. También se ha realizado la implantación de casetas dentro de la ETAP de Sierra de la Espada.

El Contratista ha elaborado el Plan de Gestión de Residuos.

Se están tramitando solicitudes de autorizaciones ambientales.

No hay incidencias destacables aparte de la información aportada en el presente documento.

Murcia, julio de 2018

INGENIERIA DEL ENTORNO NATURAL SL

INFORME MENSUAL -JUL18 Servicio de Vigilancia Ambiental



### 4. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

FOTO 1. Vista de caseta de obra instalada en la zona de instalaciones auxiliares de la ETAP

Sierra de la Espada



FOTO 2. Vista de la zona de instalaciones auxiliares de la ETAP





FOTO 3. Vista de la zona que se va a desbrozar en breve en la ETAP

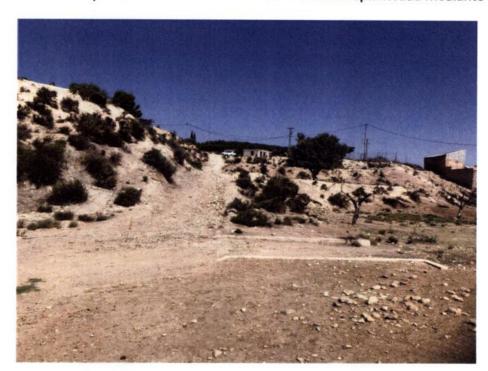


FOTO 4. Detalle de estaca de replanteo de la traza





FOTO 5. Vista de área por donde discurre la traza de la tubería replanteada mediante estacas





### 5. ANEXOS

ANEXO 01. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL LIC ES6200042 "YESOS DE ULEA" ANEXO 02. PICTOGRAMAS A USAR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS



# ANEXO 01. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL LIC ES6200042 "YESOS DE ULEA"



### LIC ES6200042 Yesos de Ulea

Características del Lugar propuesto

El lugar se caracteriza por la presencia de paisajes donde destacan formaciones de estepas salinas y yesosas con zonas subestépicas de gramíneas anuales (Hábitats de Interés Comunitario Prioritarios). También está presentes tomillares gipsícolas termófilos, herbazales subacuáticos propios de suelos algo salinos, matorrales predesérticos y vegetación propia de saladares.

El LIC denominado con el nombre de "Yesos de Ulea", se localiza en la Comarca Vega Media del Segura (Centro-Este), situado en la zona nororiental de la Región de Murcia, dentro de la Vega Alta y Baja del Segura y el Valle de Ricote, con pertenencia a los términos municipales de Blanca, Ulea y Molina de Segura.

El LIC posee una extensión aproximada de 771,50 ha. El LIC está constituido por un conjunto de lomas y cerros entre los 200 y 300 msnm, caracterizados por la presencia de margas rojas yesíferas y afloramientos de yesos. Entre los yesos se encaja un sistema de ramblas y barrancos.

De acuerdo con el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, se han identificado los siguientes tipos de hábitats de interés comunitario dentro del LIC "Yesos de Ulea":

- 1310 Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas
- 1410 Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)
- 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (Sarcocornetea fruticosi)
- 1430 Matorrales halo-nitrófilos (Pegano-Salsoletea)
- 1510\* Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)
- 1520\* Vegetación gipsícola ibérica (Gypsophiletalia)
- 3140 Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.
- 3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition
- 3280 Ríos mediterráneos de caudal permanente del Paspalo-Agrostidion con cortinas vegetales ribereñas de Salix y Populus alba
- 5210 Matorrales arborescentes de Juniperus spp.
- 5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
- 6220\* Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea
- 92D0 Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (Nerio-Tamaricetea y Securinegion tinctoriae)

(\*) Hábitat de interés comunitario prioritario.



Entre las especies de **flora de interés protegidas** a <u>nivel autonómico</u> (Decreto nº 50/2003, de 30 de mayo por el que se crea el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia y se dictan normas para el aprovechamiento de diversas especies forestales; BORM nº 131, de 10 de junio de 2.003), se pueden encontrar especies con la categoría de **En peligro de extinción** *Fraxinus angustifolia, Teucrium campanulatum.* Con la categoría **Vulnerable** *Tamarix boveana, Teucrium franchetianum, Teucrium libanitis.* **De interés especial** *Anagyris foetida, Lycium intricatum, Myrtus communis, Populus alba, Salix fragilis, Tamarix canariensis* 

En cuanto a las especies de fauna de interés protegida por algún estatus de protección cabe mencionar entre los Vertebrados, los anfibios catalogados en la categoría de interés especial como el sapo de espuelas (Pelobates cultripes). Entre los reptiles se encuentran la lagartija colirroja (Acanthodactylus erythrurus), lagartija cenicienta (Psammodromus hispanicus), salamanquesa común (Tarentola mauritanica ),culebrilla ciega (Blanus cinereus), culebra de herradura (Coluber hippocrepis), catalagodos de interés especial.

También se encuentran presentes las aves entre las que se catalogan de interés especial el gavilán (Accipiter nisus), chova piquirroja (Pyrrhocorax pyrrhocorax), búho real (Bubo bubo), ruiseñor bastardo (Cettia cetti), águila real (Aquila chrysaetos). Los mamíferos como el tejón (Meles meles ) gato montés (Felis silvestris), gineta (Genetta genetta).



# ANEXO 02. PICTOGRAMAS A USAR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

	Explosivo	Clasificación: Sustancias y preparaciones que reaccionan exotérmicamente también sin oxígeno y que detonan según condiciones de ensayo fijadas, pueden explotar al calentar bajo inclusión parcial. Precaución: Evitar el choque, Percusión, Fricción, formación de chispas, fuego y acción del calor.
一	Fácilmente inflamable	Clasificación: Líquidos con un punto de inflamación inferior a 21°C, pero que NO son altamente inflamables. Sustancias sólidas y preparaciones que por acción breve de una fuente de inflamación pueden inflamarse fácilmente y luego pueden continuar quemándose ó permanecer incandescentes. Precaución: Mantener lejos de llamas, chispas y fuentes de calor.
也	Extremada mente inflamable	Clasificación: Líquidos con un punto de inflamación inferior a 0°C y un punto de ebullición de máximo de 35°C. Gases y mezclas de gases, que a presión normal y a temperatura usual son inflamables en el aire.  Precaución: Mantener lejos de llamas, chispas y fuentes de calor.
Town the state of	C Corrosivo	Clasificación: Destrucción del tejido cutáneo en todo su espesor en el caso de piel sana, intacta.  Precaución: Mediante medidas protectoras especiales evitar el contacto con los ojos, piel e indumentaria. NO inhalar los vapores. En caso de accidente o malestar consultar inmediatamente al médico.
	T Tóxico	Clasificación: La inhalación y la ingestión o absorción cutánea en pequeña cantidad, pueden conducir a daños para la salud de magnitud considerable, eventualmente con consecuencias mortales.  Precaución: Evitar contacto con el cuerpo humano. En caso de manipulación de estas sustancias deben establecerse procedimientos especiales.
	T+ Muy Tóxico	Clasificación: La inhalación y la ingestión o absorción cutánea en MUY pequeña cantidad, pueden conducir a daños de considerable magnitud para la salud, posiblemente con consecuencias mortales. Precaución: Evitar cualquier contacto con el cuerpo humano, en caso de malestar consultar inmediatamente al médico.
	Comburent e	Clasificación: (Peróxidos orgánicos). Sustancias y preparados que, en contacto con otras sustancias, en especial con sustancias inflamables, producen reacción fuertemente exotérmica.  Precaución: Evitar todo contacto con sustancias combustibles.  Peligro de inflamación: Pueden favorecer los incendios comenzados y dificultar su extinción.
×	Xn Nocivo	Clasificación: La inhalación, la ingestión o la absorción cutánea pueden provocar daños para la salud agudos o crónicos. Peligros para la reproducción, peligro de sensibilización por inhalación, en clasificación con R42.  Precaución: evitar el contacto con el cuerpo humano.
×	Xi Irritante	Clasificación: Sin ser corrosivas, pueden producir inflamaciones en caso de contacto breve, prolongado o repetido con la piel o en mucosas. Peligro de sensibilización en caso de contacto con la piel. Clasificación con R43. Precaución: Evitar el contacto con ojos y piel; no inhalar vapores.
*	N Peligro para el medio ambiente	Clasificación: En el caso de ser liberado en el medio acuático y no acuático puede producir daño del ecosistema inmediatamente o con posterioridad. Ciertas sustancias o sus productos de transformación pueden alterar simultáneamente diversos compartimentos. Precaución: Según sea el potencial de peligro, no dejar que alcancen la canalización, en el suelo o el medio ambiente.



1992-11-11-12	Código de Identificación del residuo	
según orden MAM 304	4/2002	
LER:		
	Datos del titular del residuo	
Nombre:		
Dirección:		
C.I.F.:		
Teléfono:		



### Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

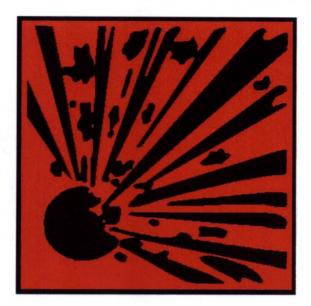
LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



E EXPLOSIVO

### Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



F FÁCILMENTE INFLAMABLE



### Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002 L E R :

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



F+ EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

### Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002 L E R :

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



C CORROSIVO



# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



T TÓXICO

# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



T+ MUY TÓXICO



# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



O COMBURENTE

# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

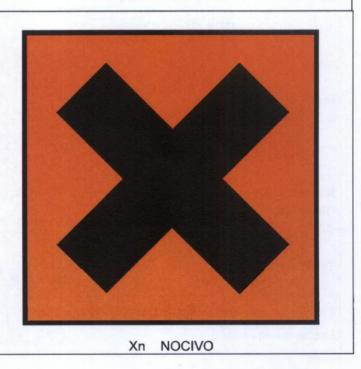
LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:





# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



# Xi IRRITANTE

# Nombre del Residuo:

Código de Identificación del residuo

según tablas Anexo 1 R.D. 952/97 // // // // // // según MAM 304/2002

LER:

Datos del titular del residuo

Nombre: Dirección: C.I.F.:

Teléfono:

Fecha de envasado:



N PELIGRO para el MEDIO AMBIENTE

















# epositar exclusivament





# epositar exclusivamen





# epositar exclusivame









# epositar exclusivame





# ZONA RESERVADA

· PROTEGER DE LA LLUVIA. · IDENTIFICAR LOS RESIDUOS DEPOSITADOS.

IDENTIFICAR LOS RESIDUOS DEPOSITADOS. A RETIRADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS SE REALIZARÁ POR GESTOR AUTORIZADO

# JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN



Tipo de registro:

Registro de salida

Número de registro:

201800002751

Fecha de presentación:

06-08-2018 13:19:59

## ORIGEN

Oficina: O00007066 - Registro General de Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Unidad de tramitación: EA0018701 - Area de Proyectos y Obras

## DESTINO

Oficina: O00001017 - Ocag Registro General de la Carm y Sef

Unidad de tramitación: A14002961 - Región de Murcia

## CONTENIDO DEL REGISTRO

Resumen: SE REMITE INFORME MENSUAL RELATIVO A LA VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 10/14 DE MEJORA DE LA IMPULSION DEL RAMAL DE CIEZA.

Num. Expediente:

Expone:

Solicita:

## DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Comunicación\_00007804.pdf

No acompaña documentación física

